



FIRMADO POR

Juan Carlos Gilabert Martínez
Administratiu de Contractació i Patrimoni
23/05/2022



**Ajuntament
de Benicarló**
Contractació/jcg

Assumpte: Preguntas n.º 1 (21-05-2022) planteada y respondida.

Expedient: 921829T - (32/2021)

A través de la Plataforma de Contratación del Sector Público los diferentes operadores económicos pueden realizar preguntas sobre el contenido de la información relacionada con la licitación concreta.

Las siguientes preguntas has sido solicitadas y respondidas:

Pregunta 1 (21-05-2022).

¿En el punto de los criterios subjetivos, sobre 2, todo lo que no sean puntos que se piden expresamente, deben ir en ANEXOS?, o pueden estar dentro del documento en si como un punto mas?

Respuesta pregunta 1.

Efectivamente, pueden ir dentro del documento con un punto más. Con la indicación de que si en el pliego no se recogen como puntos a valorar, no van a ser objeto de valoración.

Lo que traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

El Administrativo de Contratación y Patrimonio,

(Firmado digitalmente)

Carrer de Ferreres Bretó, 10 · 12580 Benicarló · Tel. 964 470 050 · Fax 964 475 908 ·
www.ajuntamentdebenicarlo.org



AJUNTAMENT DE BENICARLÓ

Código Seguro de Verificación: HEAA 2EKR 2HVM ZC43 PMUW

Comunicación pregunta 1 y respuesta en PLACSP - SEFYCU 3777154

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benicarlo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1